

Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 2026

Quinto llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo Lectivo 2026

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados/as a la presentación de Propuestas para regularizar espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre. Teniendo como fecha de apertura viernes 20 de marzo y cierre jueves 26 de marzo de 2026 la presentación de propuestas deberá realizarse personalmente en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso del Colegio Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

Documentación a presentar en los espacios en carácter de interinos:

- CV actualizado (completo y con las certificaciones correspondientes)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

Los espacios que salen como suplencias requieren una nota que manifieste la intención de adhesión a la propuesta vigente y la presentación de CV (completo, actualizado y con las certificaciones correspondientes) Junto con el Anexo III

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Pedagogía
Campo: Formación General
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía
Designación del docente: 7hs horas cátedra
Horario – martes 20,30 a 22,15hs miércoles 18 a 19,45hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Análisis y Tratamiento de la Información
Campo: Formación Específica
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 3º año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Profesor/a de Matemática
Designación del docente: 4hs horas cátedra
Horario – viernes 20,30 a 22,15hs

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGIA

Pedagogía
Campo: Formación General
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Pedagogía
Designación del docente: 7hs horas cátedra
Horario – jueves 18 a 19,45 viernes 19,10 a 21,05hs

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

● Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.

● Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.

● Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.

● Propósitos: expresar la intención del docente.

● Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

● Contenidos y su organización: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

● Propuesta metodológica: Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

● Cronograma: Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar

● Evaluación y acreditación: Se deben explicitar los criterios con el que se va a

evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)

- Bibliografía: para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

ANEXO II
PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.
La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.
- **Bibliografía:** para el estudiante

ANEXO III

(imprimir, completar y entregar firmado junto a las propuestas)

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2026

APELLIDOS Y NOMBRES

ESPACIO CURRICULAR:.....

AÑO DEL ESPACIO CURRICULAR:.....

PROFESORADO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- ☐ C.V. COMPLETO
- ☐ PROYECTO DE CÁTEDRA
- ☐ PROGRAMA DE LA CÁTEDRA
- ☐ CERTIFICACIONES y DOCUMENTACIÓN (en caso de no ser docente activo de la institución)

FECHA:.....FIRMA:.....